PROGRAMACIÓN AULA ESPECÍFICA EDUCACIÓN ESPECIAL

Centro: IES VALLE DEL SOL

Localidad: ÁLORA (Málaga)

Curso: 2024/2025

Responsable: Concepción García Sánchez (PT Tutora)

Mª Ester Ruíz Bustos (PT apoyo)

Otilia Blanco Reina (PTIS)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2

1- FUNDAMENTACIÓN

1.1 Base legislativa 3

1.2 Base psicopedagógica 3

2- CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL ENTRO 5

3- EL CENTRO EDUCATIVO 6

4- EL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL 11

5- DESTINATARIOS 20

6- PROPUESTA CURRICULAR 21

6.1 Situaciones de aprendizaje/unidades didácticas 3

6.2 Concreción curricular 3

6.3 Secuenciación didáctica 3

6.4 Sistema de evaluación 3

CONCLUSIÓN 21

BIBLIOGRAFÍA 21

ANEXOS 21

I-. Programa estimulación multisensorial

II-. Hábitos de autonomía

III-. Proyecto El cuerpo

IV-. Programa modificación de conducta

INTRODUCCIÓN

La programación de aula que se recoge en este documento está destinada a cinco alumnos/as con necesidades educativas especiales, siendo este un tipo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo según recoge tanto en la ***Ley Orgánica 2/2.006 de Educación*** (LOE) y la ***Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación*** (LOMLOE) como la la ***Ley 17/2.007 de Educación en Andalucía*** (LEA)

Atendiendo a las ***Instrucciones de 8 de marzo de 2017***, están censados: 3 de ellos como alumnado con Trastornos del espectro autista (TEA), 1 como alumnado que presentan Discapacidad intelectual modelara y 1 como alumnado que presenta Enfermedad rara y crónica; estableciéndose en sus Informes de evaluación psicopedagógica que necesitan apoyos de carácter intensos y generalizados; por lo que en sus Dictámenes de escolarización se dispone la modalidad C (Aula especifica en centro ordinario), atendiendo a la ***Ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación***, como medida para atender sus necesidades. Escolarización que se regirá por los principios de equidad, igualdad de oportunidades e inclusión educativa tal y como contempla nuestro actual sistema educativo.

A la hora de elaborar esta programación, y con el fin que sea útil, realista y coherente, se ha tenido presente:

- La legislación vigente
- Las aportaciones de distintas disciplinas
- El contexto socio-económico y cultural en el que se ubica el centro
- Los distintos recursos de los que éste dispone, tanto humanos como materiales
- Y al alumnado a la que va dirigida

En ella se refleja la funcionalidad y globalidad de los aprendizajes, siendo su fin último favorecer el **desarrollo integral** del alumnado para

así contribuir a su **calidad de vida**, tanto presente como futura, y por consiguiente la de sus familias.

1	FUNDAMENTACIÓN

1.1.- BASE LEGISLATIVA

Además de las leyes mencionadas en la introducción es importante hacer referencia a:

- ✓ La *Ley 4/2017 de los Derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía*, en la que se establece como objetivo lograr la accesibilidad universal, con el fin de avanzar hacia una vida independiente y hacia una sociedad plenamente inclusiva en la que se valoren las capacidades

Otras disposiciones legales que repercuten en la organización de la respuesta educativa a este alumnado son:

a) Respecto a sus evaluaciones psicopedagógicas

- ✓ El *Decreto 213/1995* por el que se regulan los Equipos de Orientación Educativa que realizan dichos documentos
- ✓ La *Orden de 23 de julio de 2003* por el que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamientos de los equipos anteriormente mencionados
- ✓ Las *Instrucciones de 28 de junio de 2007* por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa Especializados
- ✓ La *Orden de 19 de Septiembre de 2002* por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización
- ✓ Y las *Instrucciones de 8 de Marzo de 2017* por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y la organización de la respuesta educativa

b) Respecto a su escolarización, que sería la siguiente medida a adoptar:

- ✓ La *Ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación*, en la que se regula la escolarización de este tipo de alumnado y las distintas modalidades; que en el caso que nos ocupa en esta programación es la modalidad C: aula específica o especial en centro ordinario
- ✓ La *Orden de 19 de Septiembre de 2002*, ya mencionada, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización
- ✓ Y el *Decreto 147/2002* por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales

c) Respecto a la respuesta educativa a sus necesidades destacar

- ✓ La *Orden de 19 de Septiembre de 2002* por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los centros específicos de Educación Especial y de las programaciones de aulas específicas de Educación Especial en los centros ordinarios, que es nuestro caso
- ✓ El *RD 132/2010*, que establece los requisitos mínimos de los centros educativos y la eliminación de las barrearas arquitectónicas
- ✓ Y las *Instrucciones de 25 de enero de 2017* En las que se regula el procedimiento para la dotación de recursos materiales específicos que parte de nuestro alumnado necesita, especialmente relacionados con la comunicación.

d) Respecto a la organización de la respuesta educativa desde los centros destacar:

- ✓ El *Decreto 327/2010* por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria, donde se encuentra ubicada esta aula
- ✓ El Reglamento de organización y funcionamiento, donde se recogen mis funciones como maestra de Educación Especial, atendiendo a la *Orden de 20 de agosto de 2010* y mi pertenencia al Equipo de orientación
- ✓ Y la Concreción curricular o Criterios generales para la elaboración de las Programaciones didácticas de cada una de

las áreas de la Educación Primaria y la Educación Especial y las Propuestas pedagógicas de la Educación Infantil, en las que se concretan:

- El *Decreto 100/2023*, de 9 de mayo y la *Orden de 30 de mayo de 2023*, que establece la ordenación y el y currículum de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía y su desarrollo respectivamente
- Y El *Decreto 101/2023*, de 9 de mayo y la *Orden de 30 de mayo de 2023*, que establece la ordenación y el y currículum de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y su desarrollo respectivamente

1.2.- BASE PSICOPEDAGÓGICA

En cuanto a la fundamentación teórica que sustenta esta programación, y que dota de coherencia la intervención educativa como maestra de Pedagogía Terapéutica, destacar las aportaciones de distintos autores; no sin antes mencionar tres aspectos fundamentales a tener en cuenta:

- → El primero de ellos es la **gran diferencia que existe entre estos cinco alumnos**: a nivel de competencia curricular, capacidades, necesidades, estilos de aprendizaje, gustos e intereses
- → El segundo es que **la educación ha de ser una preparación para la vida**, por lo que los conocimientos y aprendizajes tienen que ser prácticos y funcionales y han de estar relacionados con el contexto donde se desenvuelven; por ello deben de partir de experiencias cotidianas desarrolladas en contextos naturales (Freinet)
- → Y el tercer aspecto a tener en cuenta, es que la **calidad de vida**, tanto presente como futura, debe ser la misión esencial de nuestras intervenciones como profesionales (Shalock y Verdugo, 2003)

Entre los autores consultados para atender las necesidades del alumnado que se escolariza este curso escolar en el aula se encuentran:

- **Piaget**: Teoría del desarrollo cognitivo

  Según el cual los cinco alumnos se encuentran entre el estadio sensoriomotor y el de las operaciones concretas

- **Howard Gardner**: Teoría de las inteligencias múltiples

  Según el cual existen ocho tipos de inteligencias (lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, kinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista) relacionadas con distintas habilidades y destrezas, a través de las cuales poder interiorizar los nuevos contenidos de aprendizaje

- **Vigotsky**: Teoría de zona de desarrollo próximo

  Según la cual el desarrollo del potencial del alumnado está íntimamente ligado a las interacciones con su contexto

- **Bruner**: Teoría del andamiaje

  Según la cual la guía y apoyo (darles más tiempo, usar apoyos visuales…) deben de ajustarse a las características y necesidades de cada uno de ellos con el fin de facilitarles el desarrollo de las diferentes destrezas, conocimientos y actitudes

- **Simon Baron- Cohen, Alan Leslie y Uta Frith**: Teoría de la mente

  Que hace referencia a la habilidad que cada para anticipar pensamientos, sentimientos, emociones, creencias e intenciones en los demás; habilidad que favorece las interacciones con los demás y por tanto las habilidades sociales

- **Andrea Fröhlich**: Teoría de estimulación multisensorial o basal

  Según la cual los contenidos de aprendizaje deben vivenciarse para poder interiorizarse, especialmente en el caso del alumnado gravemente afectado, a través de las cinco sensaciones (visual, auditiva, olfativa, gustativa y táctil-háptica) y tres percepciones (somática o propioceptiva, vestibular y vibratoria)

- Los estudios de **Eric Schopler y Gary Mesibov**

  Cuyo principal objetivo es preparar, a este tipo de alumnado y a sus familias, para vivir y trabajar de la manera más efectiva posible en casa, en la escuela y en la comunidad

- Y las aportaciones de la **Neurociencia**

  Gracias a las cuales se han traducido mejoras en los procedimientos de enseñanza que agilizan el aprendizaje del alumnado, procedimientos en los que las emociones juegan un papel crucial a la hora de potenciar o inhibir dicho aprendizaje

Teniendo en cuenta las aportaciones de estos autores, los principios que guiaran la intervención serán:

- **Principio de flexibilidad**: según el cual el aprendizaje se adecuara a las necesidades de cada uno de los alumnos/as y a su desarrollo (momento evolutivo, capacidades adquiridas, nivel de competencia cognitiva, estilo de aprendizaje,…) teniendo en cuenta sus intereses
- **Principio de la pedagogía del éxito**: según el cual se partirá de lo que los alumnos/as saben teniendo en cuenta lo que pueden llegar a hacer, para favorecer así el desarrollo de la autoestima positiva
- **Principio ecológico**: según el cual los aprendizajes que se les propondrán serán funcionales y contextualizados
- **Principio de globalización**: por el que los contenidos se presentarán desde una perspectiva global que garantice el desarrollo integral de los alumnos/as (a nivel cognitivo, lingüístico, psicomotor y afectivo-social)
- **Principio de inclusividad**: según el cual la escuela se concibe por y para todos
- **Principio de comprensibidad**: por el cual, se ofrecerá a los alumnos/as los recursos necesarios que garanticen la equidad en la educación
- **Principio de normalización**: según el cual se tendrá en cuenta las posibilidades y limitaciones de los alumnos/as ofreciéndoles los recursos necesarios para que puedan participar, en las medidas de sus posibilidades, en cuantas actividades se presenten en el centro

- **Principio de calidad**: según el cual la calidad de la educación que se ofrece a estos alumnos/as asegurará su derecho constitucional a la educación, garantizando la igualdad de oportunidades y compensando cualquier tipo de dificultades que afecten de forma negativa a su desarrollo

2 CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL CENTRO

El I.E.S. Valle del Sol se encuentra ubicado en Álora, localidad malagueña situada en la comarca del Valle del Guadalhorce.

Más concretamente se localiza entre las barriadas Poca Agua y Pueblo Nuevo, ambas formadas por viviendas sociales en las que la población, principalmente perteneciente a minorías étnicas, sufre una alta tasa de desempleo.

El centro dispone de transporte escolar, ya que a él acuden tanto alumnos de otras barriadas agrícolas alejadas de la localidad como de Pizarra, municipio colindante; siendo el nivel socio-económico-cultural de las familias medio-bajo y la implicación de las mismas en la atención y educación de sus hijos muy diversa; por lo que tiene la consideración de centro de compensatoria.

3 EL CENTRO EDUCATIVO

Se trata de un complejo que alberga aproximadamente unos 400 alumnos/as y unos 50 docentes, de los cuales forman parte del Departamento de Orientación:

- 2 Orientadoras, una de las cuales ejerce las funciones de directora
- 3 Maestras de Pedagogía Terapéutica, siendo una tutora del aula específica y dos de apoyo a la integración, una de las cuales es compartida
- y 2 Maestras de apoyo a la compensación educativa

Además del personal docente, el centro cuenta con:

- 1 Personal Técnico en Integración Social, que desarrolla sus funciones en el Aula Específica de Educación Especial a tiempo completo
- Y con personal laboral

El centro abre sus puertas de 8:15 a 14:45 y en él se cursan:

→ Educación Secundaria Obligatoria
→ Bachillerato, con las modalidades: Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales
→ Formación Básica Obligatoria
→ Los Ciclos Formativos de Grado Básico en Electricidad y Electrónica
→ Y la Formación Profesional de Grado Medio en Comercialización de productos alimentarios y Técnico en instalaciones de telecomunicaciones

A nivel espacial, el edificio dispone de tres plantas y un patio, con cancha de baloncesto y el campo de fútbol entre otros espacios.

En la primera planta, que se encuentra a ras de suelo, están la Consejería, la Secretaría, los despachos del Equipo Directivo, la Sala de Profesores y distintas aulas, entre las que se encuentran el Aula de Apoyo a la Integración y el Aula Específica de Educación Especial.

A la planta superior, en la que se encuentra el despacho de la Orientadora y a la planta inferior, en la que se encuentra la cafetería, salón de actos…, se accede a través del ascensor del que dispone el centro o a través de tres tramos de escaleras independientes.

Por último, hacer mención a los planes y proyectos a los que está acogido el centro y que se tendrán presentes a la hora de planificar actividades a lo largo del curso, ya que participaremos en todas las actividades programadas (celebración de días conmemorativos…) que sea posible y de nuestro interés; planes y proyectos entre los que se encuentran:

- Proyecto solidario

- Plan lector
- Proyecto de coeducación.
- Proyecto Ecoescuela
- Escuela espacio de paz y convivencia
- Y Plan de convivencia

4 EL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Aula Específica de Educación Especial se creó hace tres años y se conoce como Aula Sol.

Se encuentra **situada** en la planta intermedia, por lo que acceder a ella no supone bajar/subir escaleras o hacer uso del ascensor.

Es un aula amplia y bien iluminada que cuenta con dos puertas de acceso y con baño adaptado en su interior.

La **jornada escolar del aula** es de 9:00 a 14:00, por lo que no coincidimos en los momentos de entrada, salida e intercambio de clase con el resto del alumnado del centro.

El **horario** del aula esta organizado por momentos y respeta algunas rutinas establecidas en años anteriores.

Dicha jornada se distribuye del siguiente modo:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA
TALLER DIVER	TRABAJO INDIV.	TRABAJO INDIV.	SALIDA/VISITA CEIP LOS LLANOS	TRABAJO INDIV.
LAVADO MANOS	LAVADO MANOS	LAVADO MANOS		LAVADO MANOS
DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO		CAFETERÍA
ASEO	ASEO	ASEO		ASEO
RECREO	RECREO	RECREO		RECREO
RELAJACIÓN	RELAJACIÓN	RELAJACIÓN	RELAJACIÓN	RELAJACIÓN
TRABAJO INDIV.	T. CREATIVIDAD	T. AUTONOMÍA	TALLER CINE	E. FÍSICA
ASEO	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO
SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

Si bien es cierto que en ocasiones sufrirá ciertos cambios debidos a:

- Actividades complementarias en las que participaremos

- Y también a la importancia de que el alumnado aprenda de forma progresiva a adaptarse a los cambios

Además, es importante destacar:

- Que estos momentos no se asociaran a horas concretas debido a la inflexibilidad que presenta uno de los alumnos
- Y que en el se contemplaran momentos destinados a inclusiones e inclusiones inversas.

Los **recursos humanos** con los que cuenta son:

- ✓ La tutora de Pedagogía Terapéutica: C.G.S.
- ✓ LA PT que acude al aula una horas y media semanal: M.E.R.B. (lunes de 12:30 a 14:00)
- ✓ Y la PTIS: O.B.R.

Además de estos profesionales contamos con la Orientador: A.H.G., el resto de profesionales del centro y los distintos profesionales de los Equipos especializados.

Como **recursos materiales**, además del mobiliario y diverso material fungible, el aula dispone de:

- Recursos manipulativos con los que poder trabajar los procesos cognitivos (memoris, puzles, encajables…)
- Material de lectoescritura y de cálculo
- Una pequeña biblioteca
- Algunos juegos de mesa
- Un ordenador de sobremesa
- Cinco ordenadores portátiles
- Una pizarra digital
- Dos tablet
- Y una impresoras a color

Algunos de esos materiales son demasiado infantiles, por lo que pretendemos ir adaptándolos a los gustos e interés que presenta el alumnado (por ejemplo, adaptamos un puzle de ositos con una foto de uno de sus cantantes favoritos…), además de elaborar y adquirir nuevos.

El aula también dispone de un microondas además de cubiertos, platos, vasos… y algunos útiles más que poco a poco se han ido

aportando para trabajar distintos hábitos de autonomía; además de una cafetera y microondas en préstamo.

A nivel espacial estos recursos están distribuidos por rincones sin que el alumnado requiera que estos estén señalizados.

5 DESTINATARIOS

Como se dijo anteriormente, esta programación de aula está destinada a cinco alumnos/as, cuatro chicos y una chica, que se encuentran matriculados en Formación Básica Obligatoria (FBO) y para los que se han adoptado como medidas de atención a la diversidad:

⇨ De carácter educativo:

- Adaptaciones curriculares individualizadas

⇨ De carácter asistencial:

- Ayuda y vigilancia en la alimentación
- Vigilancia en los desplazamientos
- Ayuda y vigilancia en el uso del WC y en la higiene y aseo personal

Siempre desde el punto de vista de la supervisión e instrucción, fomentando la máxima autonomía

⇨ Respecto a los recursos personales, precisan atención de:

- Maestro de Pedagogía Terapéutica
- Y Personal Técnico en Integración Social

Se pasa ha realizar una breve descripción de cada uno de ellos:

DATOS PERSONALES: J.S.M. 06/03/2005 (19 años)

DATOS ESCOLARES	- Escolarizado desde los 3 años
INFORMACIÓN RELEVANTE	- Epilepsia sintomática - Acude a la Unidad de Salud Mental

DATOS RELATIVOS A	
Desarrollo cognitivo	- Escaso contacto ocular
Desarrollo psicomotor	- Marcha atáxica - Estereotipias (balanceos, palmoteo…)
Desarrollo sensorial	- Adecuado
Desarrollo comunicativo y lingüístico	- Ritmo excesivamente rápido - Tono bajo - Ecolalias constantes
Desarrollo social y afectivo	- Dificultades para controlar sus propios sentimientos (ansioso) - Dificultades para establecer/mantener relaciones adecuadas
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	- 2º ciclo Educación Infantil - Iniciado en 1º Educación Primaria
ESTILO DE APRENDIZAJE	- Dependiente del adulto
DETERMINACIÓN DE NEAE	- Autismo

Es importante destacar que este alumno, J.S.M., no se ha incorporado aun este curso debido a desajustes en la medicación para el control de la Epilepsia, según informan los padres.

DATOS PERSONALES: A.A.A. 27/11/2007 (16 años)

DATOS ESCOLARES	Modalidad B hasta 1º ESO
INFORMACIÓN RELEVANTE	- Antecedentes familiares trastornos y síndromes
DATOS RELATIVOS A	
Desarrollo cognitivo	- Retraso cognitivo desde la primera infancia
Desarrollo psicomotor	- Acorde a su edad cronológica - Manierismos (balanceos)
Desarrollo sensorial	- Hipoacusia sensorial leve
Desarrollo comunicativo y lingüístico	- Responde oralmente si se le insiste - Dificultades ritmo, fluidez, entonación - No adquirido el lenguaje escrito
Desarrollo social y afectivo	- Desarrollas habilidades sociales básicas y hábitos de autonomía básico

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	- 2º ciclo Educación Infantil - Iniciado en 1º Educación Primaria
ESTILO DE APRENDIZAJE	- Precisa la explicación del adulto - Elogios como reforzador
DETERMINACIÓN DE NEAE	- Discapacidad auditiva - Discapacidad intelectual moderada - Autismo

DATOS PERSONALES: A.M.N. 08/12/2009 (14 años)

DATOS ESCOLARES	Modalidad B hasta 1º ESO
INFORMACIÓN RELEVANTE	- En seguimiento por cardiología - Intolerancia a la lactosa
DATOS RELATIVOS A	
Desarrollo cognitivo	- Retraso mental moderado derivado de Síndrome de Down
Desarrollo psicomotor	- Funcional - Limitaciones en ciertos movimientos por deformidad en pies
Desarrollo sensorial	- Pérdida agudeza visual - Astigmatismo - Estrabismo
Desarrollo comunicativo y lingüístico	- Dificultades en la articulación - No adquirido el lenguaje escrito
Desarrollo social y afectivo	- Integrada en el grupo clase - Integrada con otros compañeros del centro
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	- 2º ciclo Educación Infantil - Iniciado en 1º Educación Primaria
ESTILO DE APRENDIZAJE	- Trabajo individual - Reforzadores sociales
DETERMINACIÓN DE NEAE	- Discapacidad intelectual moderada

DATOS PERSONALES: H.A.T. 27/06/2010 (14 años)

DATOS ESCOLARES	- Escolarizado por primera vez a principios 2019

	- Procedencia: Marruecos
INFORMACIÓN RELEVANTE	- Meningoencefalitis a los 3 años - Epilepsia sin tratamiento actual
DATOS RELATIVOS A	
Desarrollo cognitivo	- Graves dificultades procesos básicos
Desarrollo psicomotor	- Funcional - Inmadurez motricidad fina
Desarrollo sensorial	- Adecuado
Desarrollo comunicativo y lingüístico	- Verborrea ininteligible - Aproximaciones si se le insiste - Lenguaje oral no funcional - La familia le habla en árabe
Desarrollo social y afectivo	- Interacciones restringidas
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	- Iniciado en el 2º ciclo Educación Infantil
ESTILO DE APRENDIZAJE	- Guía adulto constante
DETERMINACIÓN DE NEAE	- Discapacidad intelectual moderada - Enfermedades raras y crónicas

DATOS PERSONALES: P.F.G. 19/08/2010 (14 años)

DATOS ESCOLARES	- Modalidad ordinaria en centro preferente TGC hasta 6º EP (Madrid)
INFORMACIÓN RELEVANTE	- Asma - Alergia al huevo
DATOS RELATIVOS A	
Desarrollo cognitivo	- Discapacidad cognitiva leve - Rigidez mental
Desarrollo psicomotor	- Funcional - Impulsividad motora (correr, golpear)
Desarrollo sensorial	- Hipersensibilidad auditiva, porta cascos - Hipersensibilidad olfativa, hace uso de un lugar apartado en el aula para desayunar
Desarrollo comunicativo y lingüístico	- Lenguaje claro e inteligible - Conversaciones dirigidas

	- Ecolalias (principalmente insultos)
Desarrollo social y afectivo	- Fluctuaciones emocionales (grita, amenaza, golpe y da patadas a objetos, pegar…) - Animadversión hacia uno de los compañeros del aula - Imposición de sus gustos e intereses (películas…) - Reacio a ciertas actividades (música, aplausos, susurros…)
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	- 1º ciclo Educación Primaria - Iniciado en 2º Educación Primaria
ESTILO DE APRENDIZAJE	- Visual
DETERMINACIÓN DE NEAE	- Autismo

A pesar de ser un grupo heterogéneo, como consecuencia de las distintas capacidades y niveles de competencia curricular, presentan una serie de **dificultades** comunes entre las que se encuentran:

→ La escasa atención, concentración y constancia
→ Las dificultades en los procesos cognitivos, especialmente en los superiores, que les dificultan la generalización de los aprendizajes
→ Los problemas tanto en el contenido, el uso y la forma del lenguaje
→ La falta de motivación ante las tareas de mesa y las tareas individuales, prefiriendo actividades lúdicas y grupales a pesar de que no se puede hablar de trabajo colectivo
→ Las dificultades de control emocional, que van desde las demostraciones de cariño y alegría desajustadas hasta las muestras de agresividad y violencia
→ Y la torpeza de motricidad, tanto fina como gruesa

Entre las **necesidades derivadas de su discapacidad** atendiendo a los distintos ámbitos de desarrollo se encuentran:

a) A nivel cognitivo

- Necesitan que se les anticipe lo que va a ocurrir o lo que tienen que hacer mediante la planificación y la estructuración del

espacio y del tiempo

- Necesitan interiorizar rutinas, especialmente las relacionadas con las autoinstrucciones, con el fin de desarrollar progresivamente su autonomía
- Necesitan interiorizar el esquema corporal, lo que les facilitará la interiorización de nociones espacio-temporales

b) A nivel lingüístico

- Necesitan la atención de un especialista en audición y lenguaje o logopedia que les ayude a controlar la respiración y el aparato buco-fonatorio
- Necesitan situaciones comunicativas en las que se les preste atención y se mantengan conversaciones relacionadas con sus intereses
- Necesitan actividades que favorezcan aspectos como el contacto ocular, el lenguaje no verbal
- Necesitan interiorizar un sistema de comunicación funcional

c) A nivel psicomotor

- Necesitan controlar sus propios cuerpos mediante actividades que les permitan sentirlo y percibirlo y así contribuir a su desarrollo motor tanto fino como grueso
- Necesitan que se planifique en el horario escolar actividades deportivas adaptadas, ya que por las tardes no suelen realizarlas, que favorezcan la coordinación, el equilibrio,…
- Necesitan que se les propongan actividades que les permita desarrollar la coordinación viso-motora

d) A nivel afectivo-social

- Necesitan que se les valoren sus progresos, con el fin de favorecer su autoestima positiva
- Necesitan la organización de actividades socializadoras que les permitan mantener relaciones con su grupo de iguales
- Necesitan interiorizar normas de convivencia, especialmente aquellas que implican que no pueden ser siempre el centro de atención, como por ejemplo: el turno de palabra, el turno de juego,…

- Necesitan controlar sus emociones, ya sea por presentar conductas disruptivas graves en ciertos momentos como por ser demasiado afectuosos en contextos no adecuados

En relación a sus gustos e intereses destacar:

- ✓ El uso de recursos relacionados con las nuevas tecnologías (ordenador, tablet, móvil, calculadora,…)
- ✓ La música (no en el caso de uno de ellos)
- ✓ Colorear
- ✓ Y el visionado de películas/dibujos/videos que ya conocen

6 PROPUESTA CURRICULAR

Para dar respuesta a las características y dificultades que presentan estos alumnos/as, la programación se ajustará en todo momento a las necesidades de cada uno de ellos.

Teniendo presente esto, la programación se desarrollará entorno a las materias/áreas/ámbitos de Educación Primaria por dos motivos:

- El primero de ellos es favorecer la percepción del grupo clase
- Y el segundo es la mayor facilidad que presentan, tanto el alumnado como sus familias, para asociar los nombres de estas áreas con los contenidos que se trabaja en ellas

La relación establecida entre las materias/áreas/ámbitos de Educación Infantil y de Educación Primaria a las que corresponden su nivel de competencia curricular y las materias/áreas/ámbitos dispuestos para la Formación Básica Obligatoria que cursan es:

Formación Básica Obligatoria	Educación Infantil	Educación Primaria
Comunicación y lenguaje	Lenguajes: comunicación y representación	Lengua castellana y Literatura
		Matemáticas
Conocimiento corporal y de la construcción de la identidad	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Educación física
		Educación plástica

Conocimiento y participación en el medio físico y social	Conocimiento del entorno	Ciencias de la Naturaleza
		Ciencias Sociales

Atendiendo al *Decreto 147/2002 de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales,* la finalidad del tercer ciclo de FBO, en el que se encuentran escolarizados nuestro alumnado, tendrá como finalidad:

- → Consolidar la capacidad de comunicación
- → El manejo de las técnicas instrumentales básicas
- → La adquisición de habilidades y destrezas laborales polivalentes
- → La autonomía personal en el ámbito doméstico
- → El desenvolvimiento autónomo en la comunidad
- → Y el aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad.

6.1.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE/UNIDADES DIDÁCTICAS

Con el fin de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso escolar, se propone un centro de interés que servirá como eje de actuación y motivación.

Este centro de interés será "El cuerpo" y nos permitirá facilitarle al alumnado la comprensión del momento evolutivo que viven, además de permitirnos trabajar por proyectos (ABP).

La temporalización de las situaciones de aprendizaje/ unidades, será de dos o tres semanas aproximadamente, aunque es importante hacer hincapié en el carácter flexible de esta programación teniendo presente: el ritmo de aprendizaje de cada un de los alumnos y la enseñanza incidental basada en sus intereses, que contribuye al aprendizaje significativo.

Es por esos intereses del alumnado, además de por enlazar el Proyecto "Cuerpo" con el Proyecto del curso anterior "La vuelta al mundo", que partiremos del Sistema Solar

6.2.- CONCRECIÓN CURRICULAR

A la hora de planificarla se ha partido de las ***Competencias Específicas*** establecida para los niveles de competencia curricular del alumnado en las Ordenes de 30 de mayo de 2023 y se han organizado atendiendo a los tres ámbitos de la FBO.

El desarrollo de estas Competencias Específicas van a facilitar al alumnado la consecución de todas las ***Competencias Clave***, si bien es cierto que se priorizaran en todo momento:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender
- ✓ Y Competencia ciudadana

El grado de desempeño de desempeño de estas Competencias Clave lo determinan los ***Descriptores Operativos*** establecidos en los Decretos 100/2023 y 101/2023.

Las Competencias Específicas se desarrollaran a través de los ***Saberes Básicos*** seleccionados en cada situación de aprendizaje /unidad didáctica.

Todo ello va a permitir al alumnado alcanzar los ***Objetivos de etapa*** establecidos.

Atendiendo a las materias/áreas/ámbitos de la FBO, los Objetivos de esta programación de aula son:

A. Comunicación y lenguaje

- Expresar necesidades, deseos, emociones/sentimientos e ideas empleando el lenguaje oral o gestual
- Participar en situaciones comunicativas verbales o no verbales
- Disfrutar ante dichas situaciones
- Respetar las normas del intercambio comunicativo (escucha, respeto de ideas,…)
- Comprender mensajes verbales (seguimiento de instrucciones, pequeños textos,…)
- Reproducir pequeños textos (cuentos, relatos, letras de canciones,…)
- Describir personas, objetos, animales, situaciones,…

- Narrar acontecimientos o hechos
- Utilizar el lenguaje oral o gestual como un instrumento de aprendizaje (preguntar,…)
- Asociar fonemas a objeto/foto/pictograma/grafema
- Asociar grafemas a objeto/foto/pictogramas
- Leer textos sencillos con distintos soportes
- Emplear la lecto- escritura como medio de aprendizaje (saber que como hacer un ejercicio leyendo el enunciado,..)
- Escribir palabras dictadas
- Crear pequeñas producciones propias
- Acercarse a través de obras y autores a distintos lenguajes expresivos (comics, poesías, retahílas,…)
- Identificar formas geométricas y sus características más relevantes
- Utilizar dichas formas para interpretar la realidad
- Reconocer los atributos que se pueden medir en los objetos (altura, peso, distancia,…)
- Emplear instrumentos para su cálculo (peso, regla, metro,…)
- Asociar número y cantidad
- Realizar operaciones: sumas y restas, con o sin apoyos (dedos, piezas, calculadora,…)
- Resolver pequeños problemas relacionados con la vida diaria (cantidad de un ingrediente para hacer el doble de la receta,…)
- Usar la calculadora para realizar operaciones relacionadas con el dinero
- Recoger e interpretar datos en una tabla de doble entrada

B. Conocimiento corporal y construcción de la identidad

- Conocer su propio cuerpo y sus limitaciones motrices, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás
- Utilizar la imaginación, creatividad y expresividad corporal para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo
- Desarrollar actitudes de tipo cooperativo y sociales (juego limpio, solidaridad, tolerancia, respeto, aceptación de normas,…)
- Reconocer el ejercicio físico como un hábito de vida saludable y no como una actividad a realizar únicamente en el horario escolar
- Desarrollar progresivamente la sensibilidad artística
- Analizar alguno de los elementos más significativos de las distintas manifestaciones artísticas (lienzo, barro, …)
- Realizar actividades de representación y expresión mediante

el empleo de diversas técnicas
- Reconocer algunas de las manifestaciones artísticas más relevantes de nuestra comunidad

C. Conocimiento y participación en el medio físico y social

- Reconocer las distintas partes del cuerpo
- Comprender el funcionamiento básico de algunos órganos (la piel, la vista,…)
- Conocer hábitos de vida saludables (ejercicio físico, alimentación higiene,…)
- Respetar las tradiciones de otras culturas (no comer cerdo,…)
- Analizar y seleccionar materiales según ciertas propiedades (duro, blando, frío…)
- Analizar y seleccionar materiales según su procedencia (animal , vegetal,…)
- Reconocer el principal componente de los objetos (cartón, plástico,…)
- Poner en practica la regla de las tres "R": Reducir el uso de ciertos artículos (bolsas de plástico,…) Reutilizar otros dándoles una segunda oportunidad (bote como lapicero,…) y reciclar en el contenedor correspondiente
- Usar de forma responsable los recursos naturales (subir las persianas, cerrar el grifo, apagar la luz,…)
- Reconocer los principales componentes del ecosistema, especialmente los seres vivos: plantas
- Conocer y valorar parte del patrimonio de Andalucía y más concretamente de Málaga
- Controlar sus emociones (besos, abrazos, ira…)
- Poner en práctica normas de cortesía (saludos, llamar a la puerta, hacer cola,…)
- Desplazarse dentro del centro (a otras aulas, a la cafetería…)
- Hacer pequeños recados dentro del centro (secretaría, conserjería,…)
- Manejarse de forma adecuada por la calle (Educación vial: semáforo, paso de cebra,…)
- Conocer el trayecto del centro a espacios que solemos visitar (supermercados…)
- Orientarse dentro de los supermercados para encontrar artículos
- Identificar la actividad de los distintos profesionales (ginecólogo, dentista,…)
- Tomar una actitud responsable hacia el consumo y el ahorro

- Aprender hábitos democráticos y de convivencia relacionados con los derechos y libertades (votaciones de encargados,…)
- Valorar y respetar monumentos, museos,…
- Participar con agrado en actividades grupales y cooperativas

Como elementos transversales a estas materias/áreas/ámbitos mencionar:

- La comprensión lectora (de grafías en algunos casos y de objetos, fotos, imágenes y pictogramas en otros)
- La expresión oral y escrita (ya sea usando indicaciones, gestos no reglados, gestos de la Lengua de signos española u otros soportes anteriormente mencionados)
- La comunicación audiovisual
- Las tecnologías de la información y la comunicación
- El emprendimiento (a través de la elección de la actividad que prefiere realizar en ciertos momentos, la iniciativa y autonomía ante ciertas tareas…)
- Y la educación cívica y constitucional (turnos de palabra en la asamblea, el cuidado del material…

Y también se fomentará el desarrollo de otros valores como:

- La igualdad
- Y el desarrollo sostenible y el medio ambiente (reciclar los envases de los productos que consumen, apagar la luz al salir…)

6.3.- SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

I. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la *Orden de 30 de mayo de 2023*, las metodologías para implementar esta Programación de aula favorecerán la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, entre las que se encuentran:

- ⇨ El aprendizaje basado en proyectos
- ⇨ El aprendizaje basado en juegos
- ⇨ Las rutinas de pensamiento…

A través de ellas se favorecerá y fomentará la actividad, la

manipulación y la participación.

Los principios metodológicos que inspiran nuestra intervención son:

- ✓ Aprendizajes significativos, prácticos, funcionales y con carácter globalizador
- ✓ Desarrollados en los contextos lo más naturales y normalizados posibles
- ✓ Partirán del nivel de desarrollo de cada alumno, siendo él, el protagonista de su aprendizaje
- ✓ Tendrá en cuenta sus intereses, deseos, sentimientos y emociones
- ✓ Y favorecerá el desarrollo integral de cada uno de ellos

En cuanto a las estrategias creo importante destacar, la necesidad de:

- ✓ Respetar el momento vital en el que se encuentra el alumno (nivel de estrés, nerviosismo, atencional, sueño…) siendo flexibles hacia él
- ✓ Potenciar sus puntos fuertes, entre los que se encuentran:

    - Que son sinceros
    - Alguno de ellos, organizado y perfeccionistas
    - Que en ocasiones aportan una visión novedosa al interpretar situaciones
    - Y que todos tienen adquiridas hábitos de autonomía básicos

- ✓ Evitar o rehuir de:

    - La sobrecarga sensorial de tipo auditivo por la hipersensibilidad de uno de los alumnos
    - La sobrecarga sensorial de tipo visual con el fin de evitar distracciones
    - Las demandas escolares, sociales y/o emocionales desajustadas que lo estresen y/o frustren
    - Y las malas experiencias que los desanimen y/o alteren

✓ Emplear:

- Un lenguaje claro, conciso y literal, evitando datos irrelevantes
- Un tono de voz no elevado, asegurándonos que el alumno nos presta atención
- Apoyos visuales junto a gestos del Bimodal como facilitadores de la comprensión y la expresión
- Normas claras sobre lo que está bien y mal
- Reforzadores positivos ya sean verbales, momentos de ocio y/o actividades de su interés
- Y emplear recursos acordes con sus gustos e intereses, procurando que estos sean coincidentes con sus edades cronológicas, lo que facilitará su inclusión a nivel social

Para ello:

- Se estructurar la jornada escolar en rutinas, lo que facilitará su autonomía
- Se les propondrá actividades tanto individuales como grupales
- Actividades que sean funcionales y significativas
- Se organizar tareas cortas y motivadoras que respondan a sus gustos, para compensar así su alto índice de fatigabilidad y su falta de atención
- Se les presentará las tareas secuenciadas en pequeños pasos
- Se les anticipará modelos previos sobre cómo realizar dichas actividades
- Se variará el tipo de actividad a lo largo de la jornada escolar, reservando momentos para el descanso y el tiempo libre, respetando así sus propios ritmos
- Se presentarán los aprendizajes en *los tres planos de Le Bouch*: cuerpo, objeto y plano grafico, ya que de este modo se les facilita la interiorización de los aprendizajes
- Además se propondrán actividades que respondan a la *Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gadner*, a través de la cual los alumnos/as vivencien e interioricen los contenidos a través de los distintos canales

II. ACTIVIDADES

A la hora de planificar las actividades se ha tomado como referente el denominado modelo pedagógico REA/DUA Andalucía, modelo que se fundamenta en el marco pedagógico del aprendizaje experiencial de Kolb, también llamado x-learning.

Según este, los alumnos aprenden y desarrollan sus capacidades a través de la experiencia en el mundo real; por lo que las actividades que se les propondrá serán vivenciadas y funcionales, lo que les facilitará la generalización de los aprendizajes.

a) Actividades en el aula

Las actividades planificadas se pueden clasificar como:

- → Actividades de inicio, motivación y evaluación inicial

  Que nos permitirán determinar el punto de partida del alumnado respecto a unos conocimientos determinado, a la misma vez que permite al alumnado reconocer lo que saben al respecto. Ejemplos de ellas pueden ser el visionado de un vídeo, la visita a un lugar, la charla de una persona representativa conocida y/o admirada por ellos/as, la asistencia a un acontecimiento deportivo, cultural, etc.

- → Actividades de desarrollo y aprendizaje

  Cuya finalidad es que el alumnado trabaje los diferentes aprendizajes promoviendo en ellos una actividad creativa e intelectual. Ejemplos de ellas: debates, exposiciones, resúmenes, esquemas, murales, representaciones, rutinas de pensamiento, etc.

- → Actividades de cierre

  Que coinciden con la elaboración del producto final de cada situación de aprendizaje/unidad y que constituyen una oportunidad importante para, de forma global, poner

en práctica y asegurar los nuevos conocimientos adquiridos. Ejemplos de ellas: elaboración de un neceser, de un mural, etc.

→ Actividades de refuerzo y/o ampliación

En el caso que los aprendizajes no hayan sido interiorizados o precisen de más experiencias para su consolidación y generalización.

→ Actividades de evaluación

A través de las cuales poder conocer en grado de consecución de las Competencias específicas.

Además de ello, algunas de las actividades planificadas responderán a tres Intervenciones específicas planteadas que se desarrollaran como talleres:

- Programa de estimulación multisensorial (Anexo I)

  Que se desarrollará de forma quincenal, coincidiendo con la visita del alumnado del Aula Específica de EE del CEIP Los Llanos.

- Programa de hábitos de autonomía (Anexo II)

  Que parte de una exhaustiva evaluación inicial individualizada y se desarrollará en cualquier momento de la jornada según las necesidades, aunque también se desarrollará en talleres y otro tipo de actividades organizadas con dicho fin, y girará en torno a cuatro aspectos:

  - ✓ Alimentación
  - ✓ Higiene y aseo
  - ✓ Vestido y apariencia
  - ✓ Desplazamientos y desenvolviento

  Además la evaluación de estos hábitos de autonomía son el punto de partida del Proyecto "Cuerpo", que es el centro de interés de esta Programación (Anexo III)

- Programa modificación de conducta (AnexoIV)

  Dirigido especialmente a P.F.G. y del que se beneficiarán el resto de compañeros, puesto que todos, en mayor o menor medida precisan consolidar aprendizajes relacionados con el control emocional, bien sean positivas (besos, abrazos, cosquillas… en momentos inoportunos) o negativas (gritos, golpes, insultos…)

b) Actividades con la familia

Para llevar acabo esta Programación se considera necesaria la implicación de la familia, por lo que se consensuará con ellas actividades lúdicas que puedan incorporar en sus rutinas.

c) Actividades complementarias y extraescolares

En cuanto a estas destacar:

- La participación a nivel de centro en celebración de efemérides (Día de la Constitución, Día del Flamenco…)
- La participación en salidas al entorno organizadas por otros departamentos (Museos, teatros…)
- La participación en actividades organizadas a nivel de aula a la que se invitará al grupo de referencia del alumnado del aula específica (Equinoterapia, piscina…)
- La realización de actividades semanales junto al Ala Específica de Educación Especial del CEIP Los Llanos, que se desarrollan de forma alterna en uno de los centros

Actividades que favorecerán la generalización de los aprendizajes en distintos contextos, especialmente los relacionados con los Hábitos de autonomía y as Habilidades sociales.

6.4.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Al hablar de evaluación hay que diferenciar entre la evaluación del proceso de aprendizaje y la evaluación del proceso de enseñanza.

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Respecto a la evaluación del proceso de aprendizaje hay que diferenciar entre:

a) Heteroevaluación

Para la que se utilizaran como instrumentos la observación y una rúbrica, con el fin de medir la consecución de las Competencias Específicas a través de los Criterios de Evaluación de cada una de las situaciones de aprendizaje/unidades didácticas.

Para dicha rúbrica se han establecido cuatro niveles de desempeño, coincidentes con las calificaciones que se establece Séneca para la FBO

- ⇨ Poco
- ⇨ Regular
- ⇨ Adecuado
- ⇨ Bueno
- ⇨ Excelente

Además de ser una evaluación criterial, esta será flexible y creativa, siendo preferiblemente:

- Visual y táctil en lugar de auditiva
- Oral y práctica en lugar de escrita y teórica
- Permitiendo respuestas no verbales como señalar, rodear o usar
- Ofreciendo los apoyos visuales necesarios para comprender la tarea
- Empleando herramientas digitales en otras ocasiones
- Y basándose principalmente en la observación en lugar de en exámenes/pruebas

Algunas de las técnicas a emplear son:

- Observación directa e indirecta
- Intercambios comunicativos
- Ejercicios prácticos

Como instrumentos, además de la mencionada rúbrica, se emplearán entre otros:

- El diario de clase
- Fotos y videos
- Cuestionarios verbales

Es importante hacer mención a la evaluación de las Intervenciones específicas planificadas a través de una rúbrica en la que se valorará si los indicadores están:

- ⇨ NI – No iniciado
- ⇨ EP – En proceso
- ⇨ AD – Adquirido
- ⇨ ER – En retroceso

b) Autoevaluación

Para ella se facilitará al alumnado una diana de evaluación adaptada, con el fin de potenciar la capacidad de juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

A través de ella responderán a cuestiones como si han disfrutado de una actividad (salida, visita…)

c) Coevaluación

Para la evaluación entre iguales se les facilitará una rúbrica adaptada a través de la cual responder a cuestiones como si han visto reírse a un compañero determinado mientras hacían algo juntos

II. EVALUACIÓN DE PROCESO DE ENSEÑANZA

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza decir, que esta se realizará de manera colaborativa entre todos los profesionales implicados en su desarrollo.

Para ello se usará un cuestionario que será el punto de partida para futuras propuestas de mejora.

Algunos de los indicadores de dicho cuestionario serán:

- ✓ La actividades han dado respuesta a los intereses y necesidades del alumnado
- ✓ La secuenciación de las actividades ha sido adecuada
- ✓ La organización temporal ha permitido la interiorización de los aprendizajes
- ✓ La organización espacial a favorecido distintos tipos de agrupamientos (trabajo individual, pequeño grupo y/o gran grupo)
- ✓ Se han contemplado distintos tipos de escenarios para llevar a cabo los aprendizajes (aula, cafetería, centro comercial, parques, museos…)
- ✓ Se han contemplado las suficientes inclusiones e inclusiones inversas
- ✓ La metodología se ha adecuado a las necesidades del alumnado
- ✓ Los recursos empleados han sido lo suficiente motivadores y funcionales
- ✓ Las estrategias DUA implementadas han permitido eliminar las posibles barrearas
- ✓ Las Intervenciones específicas propuestas han dado respuesta a las necesidades del alumnado
- ✓ La coordinación con las familias ha sido lo fluida
- ✓ Los momentos destinados a la coordinación entre los distintos profesionales han sido suficientes

CONCLUSIÓN

Para concluir, a modo de resumen, me gustaría indicar que para la elaboración de esta Programación de aula, con el fin de que sea útil, realista y coherente, se ha tenido presente:

- ✓ La legislación vigente
- ✓ Las aportaciones de distintas disciplinas y autores
- ✓ El contexto socio-económico y cultural en el que se va a desarrollar

- ✓ Los recursos de los que éste dispone, tanto humanos como materiales
- ✓ Y las características y necesidades del alumnado al que va dirigida

Su finalidad es favorecer el desarrollo integral, coordinado y coherente del alumnado, lo que fomentará su inclusión educativa y social y favorecerá tanto su calidad de vida, presente y futura, como las de sus familias; además de apostar a través de ella por un Sistema Educativo de topos y para todos.

BIBLIOGRAFÍA

LEGISLATIVA

- ⇨ Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), de 3 de mayo
- ⇨ Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (LEA), de 10 de diciembre
- ⇨ Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE), de 29 de diciembre
- ⇨ Ley 9/1999 de Solidaridad en la Educación, de 18 de noviembre
- ⇨ Ley 4/2017 de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, de 25 de septiembre
- ⇨ Decreto 327/2010, de 13 de julio
- ⇨ Orden de 19 de septiembre de 2002
- ⇨ Orden de 20 de agosto de 2010
- ⇨ Decreto 147/2002,de 14 de mayo
- ⇨ Orden de 19 de septiembre de 2002
- ⇨ Instrucciones de 8 de marzo de 2017
- ⇨ Decreto 100/2023, de 9 de mayo
- ⇨ Orden de 30 de mayo de 2023
- ⇨ Decreto 101/2023, de 9 de mayo
- ⇨ Orden de 30 de mayo de 2023

IMPRESA

- ⇨ Elizondo, Coral (2020): Hacia la inclusión educativa: DUA y la

Educación de calidad. Barcelona: Octaedro.

- Muntaner, Joan Jordi (2013): Calidad de vida en la Escuela Inclusiva. Revista Iberoamericana de Educación.
- Administración Nacional de Educación Pública (2008): Es parte de la vida.
- Ojea Rúa, Manuel (2014): Trastornos de la comunicación social: Programa integrado de Educación afectivo-sexual. Valencia: Psilycom Ediciones

WEBGRAFÍA

- http://www.adideandalucia.es/
- https://arasaac.org/pictograms/search
- https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/cosjmalaga/
- https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/transformacion-digital-educativa/rea

ANEXOS

ANEXO I

PROGRAMA

DE

ESTIMULACIÓN

MULTISENSORIAL

El programa de estimulación multisensorial que recoge este documento va dirigido, prioritariamente, a los alumnos/as con necesidades educativas especiales censados como alumnado con discapacidad intelectual grave, bien sea con o sin comorbilidad con otras discapacidades.

Partiendo de sus intereses, necesidades y de sus adaptación curricular individualizadas, hemos seleccionado objetivos y contenidos que les permitan percibir, sentir y experimentar sensaciones **que les acerquen al mundo que les rodea**.

Estos objetivos y contenidos los vamos a trabajar de forma **funcional y significativa**, empleando para ello una metodología basada en la Teoría de Estimulación Basal de Andrea Fröhlich.

Dicha metodología implica el desarrollo global a partir de:

- ✓ La **proximidad**, tanto física de las personas que nos relacionamos con ellos, como de los aprendizajes y experiencias que les propondremos
- ✓ El **intercambio comunicativo** a través del canal más oportuno, que en este caso son miradas, gestos, sonrisas, llantos, gestos deísticos y algunos signos de la Lengua de signos española
- ✓ Y la **significación de los aprendizajes**

Por ello, a la hora de presentarles los nuevos contenidos de aprendizaje:

- → Partiremos de las **necesidades particulares** de cada chico/a, con el fin de asegurar la individualización del aprendizaje
- → Favoreceremos la **interacción** de nuestros alumnos/as con el resto de personas que se relacionan con ellos ya sean profesionales, familia, resto de compañeros/as del aula y alumnos/as del centro,…
- → Les ofreceremos **situaciones de contraste** que favorecen y enriquecen sus percepciones: calor/frío, dulce/salado,…
- → Les presentaremos los estímulos siempre de forma **simétrica**, con el fin de facilitarles una imagen de su cuerpo lo más completa y ajustada posibles
- → Partiremos de los **ritmos biológicos** más inmediatos, como son los latidos del corazón o las vocalizaciones

- → Organizaremos las rutinas de modo equilibrado en situaciones estructuradas, alternado para ello el descanso y la actividad
- → Y seguiremos las pautas naturales del desarrollo, actuando desde la globalidad, tomado como referentes los estudios de Piaget, según los cuales este alumnado se encuentran en el periodo sensorio motor, primer estadio del desarrollo cognitivo, caracterizado por un aprendizaje basado en la observación, la manipulación y la imitación, sin olvidar que nuestro alumnado tiene edades cronológicas que oscilas entre los 11 y los 21 años.

Puesto que nuestro centro no cuenta con una sala Snoezelen o aula multisensorial, a la hora de llevar a la práctica las distintas actividades de este programa, nuestra aula de referencia se convertirá en un espacio seguro y motivador en el que mejorar el bienestar físico y emocional de los chicos/as.

El principal objetivo que nos planteamos como profesionales es facilitar las relaciones, la comunicación, la experimentación sensorial, la relajación y el disfrute ante los distintos estímulos y percepciones.

Para ello, los objetivos generales del programa son:

- o Experimentar, explorar, sentir, percibir e identificar en la medida de las posibilidades de los alumnos/as las sensaciones y percepciones que obtienen a partir del propio cuerpo
- o Percibir, interiorizar diferentes objetos, personas, situaciones y actividades ampliando el campo perceptivo visual
- o Experimentar, percibir, interiorizar e identificar sensaciones auditivas, táctiles, visuales, gustativas y olfativas, vinculadas a actividades cotidianas
- o Descubrir el sentimiento del propio cuerpo
- o Ayudar a los alumnos/as a percibir, oír y sentir la música
- o Favorecer la diversión y la alegría inmediata a través de los movimientos de balanceo, giratorios y rotatorios
- o Potenciar el desarrollo de habilidades comunicativas, corporales, orales y gestuales para favorecer las relaciones sociales

A continuación se recoge la priorización de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, principales recursos y actividades que corresponden a los cinco sentidos y tres percepciones a trabajar, si bien es cierto que cada actividad se trabajara como un todo.

ESTIMULACIÓN VISUAL		
OBJETIVOS	Provocar el interés por los estímulos que les rodean	
	Reconocer personas	
	Identificar y asociar objetos a situaciones	
	Favorecer sus movimientos corporales coordinados	
	* Asociar colores a indicaciones socialmente establecidas: rojo-peligro, verde-seguridad/salvamento, amarillo/naranja- advertencia…	
	* Asociar formas geométricas a indicaciones socialmente establecidas: círculo-prohibición, triángulo-advertencia…	
	* Identificar señales luminosas	
CONTENIDOS	Luminosidad/oscuridad	
	Blanco/negro/colores	
	Intensidad y contraste	
	Formas	
	Tamaños	
	Rostros	
	Objetos	
	Alimentos en buen/mal estado	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Manifiesta interés hacia los estímulos ópticos que se le presentan	
	Reconoce las imágenes de rostros familiares	
	Identifica objetos en ambientes con distintas intensidades de luz	
	Participa con agrado ante las distintas actividades propuestas	
RECURSOS	Mesa de luz y complementos	Objetos/fotos/pictogramas
	Espejos deformantes	Papeles/pelucas metalizadas
	Lámparas	Marcadores/pinturas fluorescentes
	Linternas	
	Fibra óptica	Encajables
ACTIVIDADES TIPO	Juegos con luces en ambientes con distinta intensidad de luz	
	Juegos educativos TIC: SEN Switcher	
	Cualidades de los objetos desde distintos puntos de vista	
	Actividades con juegos móviles o con bases giratorias	
EXPERIENCIAS REALES	Salidas relacionadas con la Educación vial	
	Moverse a través de pasillos siguiendo los carteles salida	
	Encontrar dispositivos para comunicar emergencias	

ESTIMULACIÓN AUDITIVA		
OBJETIVOS	Ayudar a captar la voz humana y a desarrollar progresivamente el habla	
	Producir activamente ruidos y sonidos con el cuerpo	
	Producir voluntariamente vocalizaciones…	
	* Adquirir orientación acústica en el espacio	
	* Reconocer el significado de algunos sonidos: sirena del centro, semáforos…	
	* Identificar e interiorizar sonidos relacionados con el peligro: claxon de vehículos, vehículos que arrancan…	
CONTENIDOS	Sonidos producidos por y con el cuerpo: reír, gritar, llorar, rechinar dientes…	
	Sonidos del entorno próximo: baño, cocina, centro…	
	El silencio	
	La música	
	Personas cercanas	
	Frecuencia de los sonidos: graves/agudos	
	Objetos y lugares	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Reacciona ante sonidos y busca su procedencia	
	Muestra predisposición hacia las actividades relacionados con los estímulos auditivos	
	Sigue ritmos con las pautas indicadas	
RECURSOS	Pulseras sonoras	Palos de lluvia
	Pelotas sonoras	Instrumentos musicales
	Sonajeros/huevos sonoros	Altavoces/músicas
	Campanillas/bocinas	
ACTIVIDADES TIPO	Buscar la procedencia de los sonidos propuestos	
	Secuencias rítmicas de sonidos y silencios	
	Fabricar objetos sonoros	
	Identificar instrumentos musicales…	
EXPERIENCIAS REALES	Sonidos de entorno: baño, microondas…	
	Sonidos de electrodomésticos y herramientas: batidora, taladro…	
	Salidas al entorno (sonidos: coche, tren, metro, camión de la basura…)	

ESTIMULACIÓN OLFATIVA		
OBJETIVOS	Tomar conciencia de la existencia de la nariz	
	Manifestar reacciones ante estímulos olfativos	
	Aumentar el espectro de sensaciones a través de este sentido	
	* Reconocer a personas a través del olor	
	* Reconocer tipos y estados de los alimentos	
	* Orientarse en el espacio	
	* Anticipar peligros: fuego…	
CONTENIDOS	La nariz	
	Sensaciones olfativas que producen agrado/desagrado	
	Personas conocidas	
	Alimentos en buen/mal estado	
	Señales de peligro	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Reacciona de forma ajustada ante estímulos olfativos agradables/desagradables	
	Participa en las actividades olfativas que se le proponen	
	Disfruta que este tipo de actividades	
	Asocia olores con situaciones, alimentos, actividades…	
	Discrimina distintos olores	
RECURSOS	Aromaterapia	Plantas aromáticas
	Ambientadores/bolitas aromáticas	Alimentos: yogurt, natillas, frutas, zumos…
	Pastas dientes/enjuagues bucales	
	Geles/espumas/colonias/desodorante	Esencias
ACTIVIDADES TIPO	Asociar colonias/perfumes a las personas de su entorno más próximo	
	Discriminar olfativamente distintas elementos del cuarto de baño	
	Identificar fragancias con elementos: esencias con olor a pino, limón , vainilla…	
	Juego de los sentidos (oler, saborear y tocar)	
EXPERIENCIAS REALES	Discriminar solo a través del olfato alimentos en buen y mal estado	
	Asociar olores a productos peligrosos: amoniaco, lejía, acetona…	
	Juegos de orientación empleando el olfato: palomitas…	

ESTIMULACIÓN GUSTATIVA		
OBJETIVOS	Ampliar el espectro de sensaciones que además favorecen la alimentación y su proceso (deglución, masticación…)	
	Tolerar e identificar los distintos sabores	
	Tolerar e identificar distintas texturas de un mismo alimento	
	Asociar sabores a alimentos y bebidas	
	* Reconocer tipos y estados de los alimentos	
	* Identificar la temperatura idónea de los alimentos	
	* Identificar el tipo de conservación de cada alimento: helado/congelador, natillas/nevera…	
CONTENIDOS	Sabores: dulce, salado, ácido, amargo y umami	
	Texturas: entero, machacado, pasado, líquido…	
	Estado: zanahoria-cruda/cocida, pasta-cruda/cocida…	
	Temperaturas: caliente, templado, temperatura ambiente, frío…	
	Alimentos en buen/mal estado	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Muestra sus preferencias hacia alimentos, bebidas, sabores, texturas o estados	
	Manifiesta rechazo hacia alimentos, bebidas, sabores, texturas o estados	
	Rechaza alimentos excesivamente dulces, salados, agrios…	
	Reconoce y reacciona de forma adecuada ante temperaturas peligrosas	
	Reconoce alimentos en mal estado	
RECURSOS	Alimentos/condimentos	"Chucherías"
	Pastas dientes/enjuagues bucales	Esponjitas de chupar
	Agua/zumos/infusiones/bebidas	
ACTIVIDADES TIPO	Juego de los sentidos (saborear, oler y tocar)	
EXPERIENCIAS REALES	Elaboración de desayunos en el aula	
	Salidas a bares	

ESTIMULACIÓN TÁCTIL-HÁPTICA		
OBJETIVOS	Posibilitar la abertura de las manos	
	Favorecer la posibilidad de experimentar: coger, presionar y dejar cosas…	
	Experimentar con objetos de distinto tacto o tacto similar: textura, temperatura…	
	Desarrollar de forma progresiva los movimientos coordinados	
	* Reaccionar ante temperaturas excesivamente frías/calientes antes de correr peligro	
	* Reconocer indicaciones socialmente establecidas: Braille, señales gestuales…	
	* Reconocer estado de los alimentos	
CONTENIDOS	Las Manos y los dedos	
	Prensión	
	Presión	
	Temperatura	
	Texturas	
	Seco/mojado	
	Peso	
	Movimiento	
	Dolor	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Participa con agrado en situaciones en las que se realizan exploraciones	
	Disfruta de las sensaciones táctiles que le resultan agradable	
	Reacciona de forma negativa ante sensaciones táctiles que le resultan desagradables	
	Es capaz de predecir calor excesivo antes de quemarse	
RECURSOS	Pelotas sensoriales	Plastilina
	Tejidos distintas texturas	Sacos de temperaturas/peso
	Cremas/espumas/exfoliantes	Plumas/estropajos
	Domino táctil	Alimentos (arroz, lentej…)
ACTIVIDADES TIPO	Movimientos de abertura y cerrado de las manos	
	Estimulación de la palma de la mano con distintos objetos	
	Juego de los sentidos (tocar, oler y saborear)	
	Juegos táctiles de distintas texturas/ temperaturas	
	Juegos táctiles de distintas temperaturas	
EXPERIENCIAS REALES	Impulsar, tirar, atrapar y lanzar objetos: pelotas…	
	Educación física: baloncesto, voleibol...	
	Terapia asistida con perros	

ESTIMULACIÓN SOMÁTICA O PROPIOCEPTIVA		
OBJETIVOS	Ofrecer sensaciones a través de músculos, tendones y ligamentos para que puedan descubrir sus propios cuerpos	
	Localizar las diferentes partes del cuerpo	
	Asimilar los distintos estímulos procedentes del entorno	
	* Percibir la aproximación de una persona, objeto… que no ve	
	* Reaccionar de forma adecuada (taparse cara, esquivar, asustarse…) ante las percepciones anteriores	
CONTENIDOS	Partes del cuerpo: cabeza, cara, cuello…	
	Tono muscular y su relación con las emociones derivadas de los estímulos externos	
	La piel como órgano de comunicación con uno mismo, con los demás y con el entorno	
	Identificación de distintas percepciones:	
	Frío/caliente	Mojado/seco
	Suave/áspero	Despacio/rápido
	Duro/blando	Fuerte/flojo
CRITERIOS EVALUACIÓN	Manifiesta agrado o desagrado ante las distintas percepciones	
	Reacciona de forma relajada o tensa ante diversas situaciones	
	Moviliza de forma voluntaria la parte del cuerpo estimulada	
	Localiza las partes de su cuerpo cuando se le pide	
	Localiza las partes del cuerpo en otro	
RECURSOS	Cremas/aceites	Ventilador/secador
	Esponjas/guantes/estropajos	Sacos temperaturas
	Rociadores/colonias	Sacos peso
	Legumbres/pastas	
ACTIVIDADES TIPO	Masajes con distintas cremas, espumas, esponjas…	
	Ducha seca	
	Caminar sobre baldosas táctiles	
	Juegos de presión con pelota de bobath y otros materiales	
EXPERIENCIAS REALES	Cuidado y autocuidado (peinarse, echarse crema, cacao…)	
	Jugar con arena y/o tierra	
	Tumbarse sobre césped, arena…	
	Sentir la lluvia	
	Abrazar el tronco de un árbol	

ESTIMULACIÓN VESTIBULAR		
OBJETIVOS	Favorecer la percepción de su posición en el espacio	
	Asociar experiencias visuales, táctiles y propioceptivas con los movimientos del propio cuerpo	
	Favorecer la diversión y la alegría inmediata del niño a través de los movimientos de giro, balanceo, rotatorios…	
	* Esquivar obstáculos: baldosas de la acera rotas…	
	* Mantener el equilibrio ante desniveles: rampas…	
	* Alternar los pies al subir/bajar escaleras	
CONTENIDOS	Sensaciones y percepciones del propio cuerpo en relación al movimiento	
	Estados: movimiento/reposo	
	Posiciones: de pie, sentado, tumbado (boca a bajo, boca arriba…)…	
	Movimientos: balanceos, giros, rotaciones	
	El equilibrio	
	Arriba/abajo, de un lado/de otro…	
	Velocidad movimiento: rápido/despacio…	
	Intensidad movimiento: fuerte/flojo…	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Expresa o muestra las sensaciones producidas por los distintos movimientos	
	Disfruta con las sensaciones vestibulares	
	Realiza giros y rotaciones de forma voluntaria	
	Mantiene el equilibrio ante desequilibrios de distintas intensidades	
RECURSOS	Túnel motricidad	Red/columpios colgantes
	Columpio terapia Swing	Pelota bobath
	Hamaca	
ACTIVIDADES TIPO	Mantener el equilibrio sobre la pelota de bobath en distintas posiciones	
	Dejarse arrastrar sobre colchonetas/mantas en distintas posiciones	
EXPERIENCIAS REALES	Columpios en el parque	
	Atracciones de feria	
	Equinoterapia	
	Educación física: colchonetas, bancos suecos...	

ESTIMULACIÓN VIBRATORIA		
OBJETIVOS	Favorecer la percepción de fenómenos acústicos de manera corporal	
	Captar y reconocer la voz de distintas personas a distintas distancias	
	Reconocer y reaccionar a su nombre	
	Oír y sentir la música a través de las vibraciones	
	* Reaccionar ante peligros	
CONTENIDOS	Reacciones ante sensaciones vibratorias (graves, agudas…)	
	Propiedades sonoras del cuerpo: respiración, latidos, vocalizaciones…	
	Propiedades sonoras de algunos instrumentos	
	Sonidos: monótonos, rítmicos…	
	Intensidad de los sonidos	
	Frecuencia de los sonidos: graves/agudos	
CRITERIOS EVALUACIÓN	Reacciona ante estímulos vibratorios con agrado/desagrado	
	Reconoce de sonidos de personas conocidas	
	Muestra atención y disfrute ante la emisión de diferentes producciones sonoras	
	Reacciona de forma adecuada a las experiencias musicales que se le proponen: relajantes/dinámicas	
RECURSOS	Masajeadores eléctricos	Instrumentos de percusión
	Diapasón	Electrodomésticos
	Altavoces	
ACTIVIDADES TIPO	Aplicación de vibraciones en distintas partes del cuerpo	
	Percusión de instrumentos musicales	
	Desplazamientos siguiendo un ritmo	
	Imitar vocalizaciones, percusiones…	
EXPERIENCIAS REALES	Emplear electrodomésticos vibratorios (con supervisión de un adulto): batidora, exprimidor, secador, microondas con palomitas…	
	Usar herramientas vibratorias: Dremel, atornillador eléctrico…	
	Conciertos/musicales	

ANEXO II

EVALUACIÓN INICIAL

HÁBITOS DE AUTONOMÍA

NOMBRE DEL ALUMNO/A _____

CENTRO EDUCATIVO _____

CURSO ESCOLAR	PROFESIONALES QUE LA REALIZAN
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

En el siguiente documento se recogen indicadores relacionados con las cuatro principales áreas de autonomía:

ALIMENTACIÓN ---------- 1

- Cuchara
- Tenedor
- Cuchillo
- Vaso
- Servilleta
- Jarra/botella
- Cucharilla de postre
- Normas de comportamiento
- ✓ *Observaciones*

HIGIENE/ASEO ---------- 6

- Utilización del WC
- Lavado de manos
- Lavado de cara
- Lavado de dientes
- Peinarse/cepillarse
- Sonarse la nariz
- Compresas
- ✓ *Observaciones*

VESTIDO/APARIENCIA ---------- 11

- Desvestirse
- Vestirse
- Utilizar cierres
- Cuidado personal
- ✓ *Observaciones*

DESPLAZAMIENTOS/DESENVOLVIMIENTO --15

- Coordinación
- Espacios
- Tiempo
- Dinero
- Otras habilidades adaptativas
- ✓ *Observaciones*

Los indicadores se valoraran con la siguiente nomenclatura:

- → **NI** – No iniciado
- → **EP** – En proceso
- → **AD** – Adquirido
- → **ER** – En retroceso

ALIMENTACIÓN	NE	AD	EP	NA
CUCHARA				
Discrimina la cuchara del resto de los cubiertos				
Sabe con qué alimentos debe utilizarla				
Coge la cuchara correctamente				
Utiliza la cuchara para cargar alimentos sólidos				
Utiliza la cuchara para cargar alimentos líquidos				
Se lleva la cuchara hasta la boca sin derramar alimentos sólidos				
Se lleva la cuchara hasta la boca sin derramar alimentos líquidos				
TENEDOR				
Discrimina el tenedor del resto de los cubiertos				
Sabe con qué alimentos debe utilizarlo				
Coge el tenedor correctamente				
Utiliza el tenedor para pinchar los alimentos que lo requieren				
Se lleva el tenedor hasta la boca sin que se le caiga el alimento				

	NE	AD	EP	NA
CUCHILLO				
Discrimina el cuchillo del resto de los cubiertos				
Sabe con qué alimentos debe utilizarlo				
Coge el cuchillo correctamente				
Corta alimentos blandos				
Corta alimentos duros				
Corta las porciones de alimentos adecuadas				
Pela alimentos				
VASO				
Discrimina el vaso del resto de utensilios de la mesa				
Pide agua u otra bebida cuando quiere				
Coge el vaso con dos manos				
Coge el vaso con una mano				
Se lleva el vaso a la boca sin derramar el líquido				

	NE	AD	EP	NA
Bebe de forma adecuada				
SERVILLETA				
Discrimina la servilleta del resto de utensilios de la mesa				
Coge la servilleta				
Se limpia la boca				
JARRA/BOTELLA				
Discrimina la jarra/botella del resto de utensilios de la mesa				
Coge la jarra/botella con dos manos y se sirve				
Coge la jarra/botella con una mano y se sirve				
Ofrece a los demás antes de servirse				

CUCHARILLA DE POSTRE	NE	AD	EP	NA
Discrimina la cucharilla de postre del resto de utensilios de la mesa				
Sabe con qué alimentos debe utilizarla				
Coge la cucharilla correctamente				
Utiliza la cucharilla para cargar alimentos				
Se lleva la cucharilla hasta la boca sin derramar alimentos				
Utiliza la cucharilla para mover/mezclar alimentos sin derramarlos				
NORMAS DE COMPORTAMIENTO				
Va solo al comedor				
Entra al comedor de una forma ordenada				
Sabe cual es su sitio				
Se lava las manos antes de sentarse a la mesa				
Se sienta correctamente				
Espera a que sus compañeros estén servidos para empezar a comer				
Se come toda la comida				
Utiliza los cubiertos o el pan para ayudarse si lo necesita				

	NE	AD	EP	NA
Se mantiene en su sitio durante la comida				
Se comporta de forma adecuada mientras come				
Mantiene limpio el entorno donde come				
Se comunica adecuadamente (por favor, gracias,…)				
Sabe colocar los utensilios de la mesa				
Recoge la mesa cuando termina				
Tira las sobras a la basura				
Limpia la mesa adecuadamente				
Friega los platos				
OBSERVACIÓN				

HIGIENE/ASEO	NE	AD	EP	NA
UTILIZACIÓN DEL W.C.				
Hace sus necesidades en el WC				
Sigue un programa de control de esfínteres				
Hace sus necesidades en un pañal				
Avisa verbal o gestualmente cuando quiere ir al W.C.				
Va solo al W.C.				
Indica cuando esta mojado o sucio				
Se desabrocha la ropa				
Se baja la ropa				
Micciona de pie				
Se sienta en la taza				
Micciona o defeca sin ensuciarse				
Corta el papel higiénico				
Coge la cantidad adecuada de papel				
Se limpia solo				
Coge más papel para limpiarse hasta verificar que esta limpio				
Se levanta de la taza				

	NE	AD	EP	NA
Se sube la ropa				
Se abrocha la ropa				
Tira de la cadena del W.C. después de usarlo				
Usa la escobilla si es necesario				
Se lava las manos cuando ha terminado				
Vuelve al lugar que le corresponde				
LAVADO DE MANOS				
Se remanga si es necesario				
Abre al grifo				
Se moja las manos				
Se dispensa el gel				
Usa una cantidad adecuada de gel				
Se restriega las manos				
Se enjuaga las manos				
Cierra el grifo				

	NE	AD	EP	NA
Coge el papel				
Coge la cantidad adecuada de papel				
Se seca las manos				
Tira el papel a la papelera				
LAVADO DE CARA				
Se moja las dos manos				
Se frota la cara hasta ver en el espejo que la tiene limpia				
Se seca la cara				
LAVADO DE DIENTES				
Identifica sus utensilios				
Abre el tubo de la pasta de dientes				
Coloca las pasta en el cepillo				
Emplea la cantidad adecuada				

	NE	AD	EP	NA
Se cepilla los dientes				
Se enjuaga los dientes escupiendo el agua				
Limpia el cepillo				
Coloca los utensilios en su lugar				
Se limpia la boca				
Se seca la boca				
PEINARSE/CEPILLARSE				
Se peina hacia delante				
Se peina hacia atrás				
Se peina hacia los lados				
Se hace una raya si es necesario				
Es capaz de colocarse una horquilla				
Sabe hacerse una cola				
Sabe hacerse una trenza				

	NE	AD	EP	NA
SONARSE LA NARIZ				
Nota cuando necesita sonarse los mocos				
Pide/coge un pañuelo				
Se lo coloca en la nariz				
Sopla por la nariz al tiempo que recoge la mucosidad con él				
Lo tira a la basura				
COMPRESAS				
Sabe/nota cuando debe utilizar las compresas				
La coge de un extremo y le quita el papel adhesivo				
La coloca sobre las braguitas y presiona sobre ella para pegarla				
Quita el papel de la alas si las tiene				
Dobla las alas hacia fuera pegándolas al exterior de las braguitas				
Se sube las braguitas y se coloca de forma adecuada el resto de la ropa				
Se lava las manos				

	NE	AD	EP	NA
Cuando se cambia retira la compresa sin mancharse				
La dobla, la envuelve en un trozo de papel higiénico y la tira a la basura				
Se limpia con toallitas húmedas hasta comprobar que esta limpia				
OBSERVACIÓN				
VESTIDO/APARIENCIA				
Reconoce la ropa limpia de la sucia				
Elige la ropa según el clima				
Elige la ropa según el momento				
DESVESTIRSE				
Se quita el abrigo/chaqueta				

	NE	AD	EP	NA
Es capaz de quitarse el jersey/camiseta				
Puede quitarse el pantalón/ropa interior				
Se saca los zapatos/calcetines				
VESTIRSE				
Coloca la ropa del derecho antes de ponérsela				
Se pone el abrigo/chaqueta				
Es capaz de ponerse el jersey/camiseta				
Puede ponerse el pantalón/ropa interior				
Se pone los zapatos/calcetines				
UTILIZAR CIERRES				
Abre los cierres de velcro				
Cierra colocando las cintas de velcro adecuadamente				
Abre broches con suavidad				

	NE	AD	EP	NA
Cierra broches				
Baja las cremalleras				
Sube las cremalleras enganchándolas desde abajo				
Desabotona prendas				
Abotona prendas				
Es capaz de realizar nudos				
Hace lazadas				
CUIDADO PERSONAL				
Reacciona positivamente ante el cuidado personal y de su imagen				
Muestra interés por ir limpio				
Suele ducharse a diario				
Se lava el pelo habitualmente				
Cuida la apariencia externa (no babear, lagañas, boca sucia,…)				
Tiene cuidado de no ensuciarse				
Se limpia o pide que le limpien las gafas				

	NE	AD	EP	NA
Suele afeitarse cuando es necesario				
Suele depilarse cuando es necesario				
Emplea el desodorante de forma adecuada				
Le gusta echarse colonia				
Lleva las uñas limpias y bien cuidadas				
Es capaz de pintarse las uñas				
Es capaz de aplicarse sombra de ojos				
Es capaz de ponerse mascara de pestañas				
Es capaz de ponerse cacao o color en los labios				
Mantiene una buena postura postural				
Responde con agrado al reconocimiento de los demás de su imagen				
OBSERVACIÓN				

DESPLAZAMIENTOS/DESENVOLVIMIENTO	NE	AD	EP	NA
COORDINACIÓN				
Se desplaza en silla de ruedas de forma autónoma				
Tiene adquirida la marcha con apoyos				
Tiene adquirida la marcha sin apoyos				
Sube escalera sin alternar los pies con apoyos				
Sube escalera sin alternar los pies sin apoyos				
Baja escalera alternando los pies con apoyos				
Baja escalera alternando los pies sin apoyos				
Es capaz de mantener un ritmo adecuado				
ESPACIO: el centro educativo				
Conoce los espacios del centro en los que se desenvuelve				
Se pierde en los espacios del centro				
Asocia espacio a personas				
Asocia espacio a acciones				
Respeta los limites de esos espacios				

	NE	AD	EP	NA
Se sitúa al final de la cola y espera su turno sin adelantarse				
Se sitúa al final de la cola y espera su turno sin que lo adelanten				
ESPACIO: la calle				
Discrimina entre calzada y acera				
Cruza la calzada por los pasos de cebra				
Mira el semáforo antes de cruzar				
Solo cruza si el semáforo esta en verde				
Sabe buscar el nombre de las calles				
Identifica las paradas del autobús				
Identifica las bocas del metro				
Es capaz de usar los distintos contenedores de reciclaje				
ESPACIO: el supermercado				
Conoce los espacios del supermercado que visita habitualmente				

	NE	AD	EP	NA
Se pierde en el supermercado que visita habitualmente				
Se acuerda de coger la cesta en la entrada				
Se acuerda de coger el carro en la entrada usando la moneda necesaria				
Se orienta en el supermercado para buscar los alimentos				
Es capaz de pedir ayuda a personas que no conoce si la necesita				
Busca la línea de caja cuando tiene todos los alimentos				
Se sitúa al final de la cola				
Coloca los alimentos en la cinta de la caja				
Saluda al cajero de forma apropiada				
Mete los alimentos en la bolsa de la compra teniendo en cuenta: peso, fragilidad,…				
Paga la cuenta usando las monedas necesarias				
Se despide una vez que ha recogido el cambio y el tiquete de compra				
Coloca la cesta en su sitio				
Coloca el carro en su sitio cogiendo la moneda introducida				
Sabe llegar al supermercado desde el centro por el camino habitual				
Conoce otros trayectos habituales				

	NE	AD	EP	NA
TIEMPO				
Reconoce el paso del tiempo (presente/pasado/futuro)				
Asocia los días de la semana a acciones				
Maneja el calendario				
Conoce su horario y las actividades diarias que debe realizar				
Utiliza el reloj digital				
Utiliza el reloj analógico				
Sabe que actividad debe realizar al mencionarle la hora				
DINERO				
Identifica las monedas				
Identifica los billetes				
Asocia el valor a las monedas				
Asocia el valor a los billetes				
Conoce el valor del dinero				

	NE	AD	EP	NA
Calcula cambios sencillos				
Hace compras sencillas siguiendo la lista de la compra				
Hace compras teniendo en cuenta el dinero				
Es capaz de sacar un billete de una máquina expendedora (tren, autobús,…)				
OTRAS HABILIDADES ADAPTATIVAS				
Reconoce y avisa si se encuentra mal				
Reacciona ante situaciones de peligro (agua caliente,…)				
Es capaz de pedir ayuda ante agresiones que pudiera sufrir				
Es capaz de decir “no” a propuestas inconvenientes				
Lee las fechas de caducidad				
Conoce su dirección				
Es capaz de marcar números de teléfono				
Sabe números de emergencias (padres, urgencias,…)				
Es capaz de mandar wasap de voz				
Es capaz de mandar wasap escritos				

	NE	AD	EP	NA
Utiliza otras redes sociales de forma responsable				
Recuerda fechas significativas				
Coge un cepillo y barre el suelo				
Limpia el polvo				
Limpia cristales y espejos				
Friega el suelo				
Ordena los objetos de las habitaciones				
Coloca los alimentos en el lugar adecuado (nevera, armario,…)				
Reconoce los alimentos en mal estado				
Realiza pequeñas recetas				
Emplea electrodomésticos sencillos				
Friega y aclara utensilios				
Hace la cama				
Lava a mano pequeñas prendas				
Tiende la ropa				
La recoge				
La dobla				

	NE	AD	EP	NA
La cuelga en perchas				
La coloca en su sitio				
Es capaz de hacer pequeños trabajos de costura				
OBSERVACIÓN				

ANEXO III

PROYECTO

EL CUERPO

Los destinatarios de esta Intervención específica son cinco alumnos, cuatro chicos y una chica, censados como alumnado con Necesidades Educativas Especiales y escolarizados, atendiendo a sus Dictámenes de Escolarización, en Modalidad C, por la que reciben atención en el aula específica de Educación de Especial del IES Valle del Sol de Álora (Málaga).

Teniendo en cuenta:

- ✓ Que sus edades cronológicas oscilan entre los 14 y los 19 años
- ✓ Que "el currículum está formado por conocimientos, pero también por sentimientos, emociones y actitudes" en palabras de Santos Guerra (2002)
- ✓ Y que el fin último de nuestro actual sistema educativo es dotar al alumnado de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes

Mi función como Maestra de Pedagogía Terapéutica, es generar los ajustes razonables y diseñar los apoyos adecuados que ayuden a eliminar las posibles barreras que impidan su presencia, participación y adquisición de logros académicos, tal y como indica Coral Elizondo en su libro Neuroeducación y DUA (2022).

Dichos ajusten tienen como finalidad facilitarles la comprensión del momento evolutivo que viven, para así:

- ⇨ Poder entender los cambios que están experimentando a nivel físico
- ⇨ Aprender a gestionar sus nuevas necesidades y deseos
- ⇨ E incorporar nuevos hábitos de higiene en sus rutinas

La planificación de esta Intervención se justifica:

- ⇨ Por un lado, por el momento evolutivo que viven los alumnos, la adolescencia
- ⇨ Y por otro lado, por la inquietud que manifiestan algunas familias ante el despertar sexual de sus hijos

Esta Intervención parte de una evaluación inicial, detallada e individual, centrada en las cuatro áreas de la autonomía:

- o Alimentación
- o Higiene y aseo
- o Vestido y apariencia
- o Desplazamiento y desenvolviento

A través de ella, a modo de ejemplo, hemos detectado dificultades en:

- ⇨ El uso del cuchillo
- ⇨ El peinado
- ⇨ La utilización de cierres
- ⇨ Y otras habilidades adaptativas

Dificultades que son o no, comunes a todos los chicos y para las que se organizará un taller semanal, a través del cual se desarrollará esta Propuesta.

Teniendo presente que la finalidad de nuestras Intervenciones es favorecer tanto su inclusión educativa como social, el propósito de la misma es:

- ✓ Eliminar el posible rechazo por una imagen y apariencia física descuidada o infantilizada
- ✓ Abordar junto a las familias temas como el espacio privado y la masturbación
- ✓ Y prevenir posibles abusos sexuales

Para ello, con el fin de facilitarles la comprensión del momento evolutivo que viven y:

- ✓ Poder entender los cambios que están experimentando a nivel físico
- ✓ Aprender a gestionar sus nuevas necesidades y deseos
- ✓ E incorporar nuevos hábitos de higiene en sus rutinas

Los objetivos que nos hemos marcado son:

- ⇨ Afianzar conductas saludables y adquirir nuevas
- ⇨ Desarrollar una autoestima positiva
- ⇨ Ser consciente del cambio de niño a adolescente/chico/joven
- ⇨ Incrementar la autonomía personal
- ⇨ Desarrollar habilidades sociales
- ⇨ Educar en el respeto a los demás y a la propia intimidad

Los indicadores, a través de los cuales realizaremos la evaluación del proceso a aprendizaje de los alumnos son:

- ⇨ Aumenta su autoconocimiento físico
- ⇨ Reconoce características sexuales primarias

- ⇨ Identifica en si mismo y los demás características sexuales secundarias
- ⇨ Asocia la privacidad a partes de su cuerpo
- ⇨ Presta atención al cuidado de su imagen
- ⇨ Introduce nuevos hábitos de higiene en sus rutinas
- ⇨ Expresa sus emociones
- ⇨ Identifica las emociones de los demás
- ⇨ Respeta las emociones de los demás
- ⇨ Reconoce la diferencia entre distintos tipos de acercamientos
- ⇨ Da consentimiento para acercamientos
- ⇨ Pide consentimiento para acercamientos
- ⇨ Reconoce imágenes de relaciones consentidas/no consentidas
- ⇨ Controla sus sentimientos y deseos
- ⇨ Asocia espacios a momentos de intimidad
- ⇨ Identifica las diferencias entre: familia, amigo, compañero, novio, pareja…
- ⇨ Discrimina tipos de orientaciones sexuales
- ⇨ Reconoce su propia orientación sexual
- ⇨ Conoce el proceso de reproducción humano
- ⇨ Asocia especialistas a órganos

El cuanto a los contenidos a trabajar destacar:

- ⇨ Partes del cuerpo
- ⇨ Cambios corporales (crecimiento vello, desarrollo genitales…)
- ⇨ Diferencias entre sexos biológicos
- ⇨ Higiene íntima (compresas, polvos pies, afeitado, depilación…)
- ⇨ Ropa y accesorios
- ⇨ Nuevos cuidado (crema solar, cacao, maquillaje…)
- ⇨ Gustos y aficiones
- ⇨ Tipos de relaciones (familia, amigo, compañero, novio, pareja…)
- ⇨ Tipos de contacto físico (besos, abrazos…)
- ⇨ Deseos propios (enamoramiento, excitación…)
- ⇨ Deseos no correspondidos (posesión, control, acoso…)
- ⇨ Reacciones ante el acoso (pedir ayuda, denunciar…)
- ⇨ Intimidad (partes del cuerpo, espacios privados…)
- ⇨ Tipos de orientación sexual

- ⇨ Tipos de familia
- ⇨ Reproducción humana (proceso, embarazo…)
- ⇨ Métodos anticonceptivos
- ⇨ Enfermedades venéreas
- ⇨ Especialistas (ginecólogo, urólogo…)

Teniendo en cuenta la Orden de 30 de mayo de 2023, las metodologías que emplearemos para implementar esta Intervención deben favorecer la atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Entre las que emplearemos destacar:

- ⇨ El aprendizaje basado en juegos
- ⇨ El aprendizaje basado en proyectos
- ⇨ Las rutinas de pensamiento…

A través de las cuales favoreceremos y fomentaremos la actividad, la manipulación y la participación.

Los principios metodológicos que inspiran nuestra intervención son:

- ✓ Aprendizajes significativos, prácticos, funcionales y con carácter globalizador
- ✓ Desarrollados en los contextos lo más naturales y normalizados posibles
- ✓ Partirán del nivel de desarrollo de cada alumno, siendo él, el protagonista de su aprendizaje
- ✓ Tendrá en cuenta sus intereses, deseos, sentimientos y emociones
- ✓ Y favorecerá el desarrollo integral de cada uno de ellos

En cuanto a las estrategias creo importante destacar, la necesidad de:

- ✓ Respetar el momento vital en el que se encuentra el alumno (nivel de estrés, nerviosismo, atencional, sueño…) siendo flexibles hacia él
- ✓ Potenciar sus puntos fuertes, entre los que se encuentran:
  - Que son sinceros
  - Alguno de ellos, organizado y perfeccionistas

- Que en ocasiones aportan una visión novedosa al interpretar situaciones
- Y que todos tienen adquiridas hábitos de autonomía básicos

✓ Evitar o rehuir de:

- La sobrecarga sensorial de tipo auditivo por la hipersensibilidad de uno de los alumnos
- La sobrecarga sensorial de tipo visual con el fin de evitar distracciones
- Las demandas escolares, sociales y/o emocionales desajustadas que lo estresen y/o frustren
- Y las malas experiencias que los desanimen y/o alteren

✓ Emplear:

- Un lenguaje claro, conciso y literal, evitando datos irrelevantes
- Un tono de voz no elevado, asegurándonos que el alumno nos presta atención
- Apoyos visuales junto a gestos del Bimodal como facilitadores de la comprensión y la expresión
- Normas claras sobre lo que está bien y mal
- Reforzadores positivos ya sean verbales, momentos de ocio y/o actividades de su interés
- Y emplear recursos acordes con sus gustos e intereses, procurando que estos sean coincidentes con sus edades cronológicas, lo que facilitará su inclusión a nivel social

A la hora de planificar las actividades he tomado como referente el denominado modelo pedagógico REA/DUA Andalucía, modelo que se fundamenta en el marco pedagógico del aprendizaje experiencial de Kolb, también llamado x-learning.

Según este, los alumnos aprenden y desarrollan capacidades a través de la experiencia en el mundo real; por lo que las actividades que les propondré serán vivenciadas y funcionales, lo que les facilitará la generalización de los aprendizajes.

a) Actividades en el aula

Ejemplificación de actividades:

⇨ ¿En qué parte del cuerpo lo usamos?

- Dibujar el contorno de un compañero en papel continuo
- Colorear
- Asociar mediante velcro productos de higiene reales (desodorante, polvos pies…) a partes del cuerpo

⇨ Veo, pienso, me pregunto

- Ofrecer fotografías de imágenes reales
- Dar dos opciones cerradas para que contesten a cada una de las tres preguntas
- Posibilitar la realización de la tarea de forma oral o a través de apoyos visuales

⇨ Caja de aprendizaje

Compuesta por:

- Una hoja de ruta que sirva como lista de comprobación
- Un libro de lectura adaptado
- Un libro de preguntas adaptado sobre la lectura realizada
- Un cuadernillo de actividades

⇨ Compara y contrasta

- Facilitarles objetos/productos de higiene personal (desodorante en spray/desodorante tipo roll-on…)
- Animar a usarlos
- Valorar las posibilidades de uso de cada alumno que favorezcan la autonomía
- Pedir que indiquen en que se parece y en que no

b) Actividades con la familia

Para llevar acabo esta Propuesta de intervención consideramos, más que nunca, la necesidad de consensuar con las familias las actividades lúdicas que puedan incorporar en sus rutinas.

Actividades como por ejemplo:

⇨ Ver fotos familiares en orden cronológico para que aprecien sus propios cambios físicos y el de sus familiares

⇨ Animar a sus hijos a mirarse desnudos frente a un espejo

⇨ Utilizar cremas de distintas texturas y olores, exfoliantes, espumas de afeitar… y demás productos de higiene adecuados a su edad

- ⇨ Motivarlos a elegir su propia ropa introduciéndoles en la combinación de colores…
- ⇨ Guiar/acompañar a sus hijos hacia gustos menos infantilizados (películas, música, juegos…)

c) Actividades complementarias

En cuanto a las actividades complementarias a realizar en relación a esta Propuesta de intervención, destacar que estas no serán meras excursiones ocasionales y descontextualizadas.

Todas tendrán un fin relacionado con uno o varios objetivo que se esté trabajando.

- ⇨ Salida a una perfumería, tienda cosmética o supermercado
  - Para elaborar su propio neceser
- ⇨ Salida a una farmacia
  - Con la finalidad de averiguar su estatura y peso para así poder controlarlo
- ⇨ Salida a una zapatería y/o tienda de ropa
  - Para conocer sus tallas
  - Valorar sus gustos
- ⇨ Salida a una cafetería
  - Para tener la posibilidad de elegir
  - Poner en práctica hábitos de autonomía
  - Manejar el dinero, asociándolo a cantidad en algunos casos y clarificándolo por forma y color por otros

Aun que a través de esta Intervención favorecemos y facilitamos a nuestro alumnado la consecución de todas las Competencias Claves establecidas, se priorizan 3 de ellas:

- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprenden
- ✓ Competencia ciudadana
- ✓ Y Competencia en comunicación lingüística

La coordinación es un pilar muy importante para que esta Intervención sea coherente, eficaz y de calidad.

Por ello mantendré con:

- ⇨ La PTIS: diariamente intercambio de información, acordando pautas a establecer, organizando actividades y ajustándolas según las necesidades del alumnado
- ⇨ La familia: diariamente, trimestralmente y/o demanda a través de reuniones, llamadas o WhatsApp, con el fin de intercambiar información y valoraciones, además de consensuar actividades a desarrollar
- ⇨ El Departamento de Orientación: semanalmente o a demanda para intercambiar de ideas y valor del seguimiento
- ⇨ Otros maestros y/o profesores: para acordar actividades y estrategias metodológicas a llevar a cabo
- ⇨ Y con el EOEE de Orientación sexual para jóvenes: a demanda en caso de necesitar abordar junto a ellos algún tema en particular

Atendiendo a las características del alumnado al que va destinada esta Intervención, y con el fin de que los aprendizajes sean lo más funcionales posible, la mayoría de los recursos serán objetos reales de la vida diaria, aunque también haremos uso de:

- ⇨ Materiales educativos de elaboración propia
- ⇨ Cuadernillos de el trabajo individual de elaboración propia
- ⇨ Juegos adaptados como memory, domino, bingos, ruletas…
- ⇨ App con juegos y actividades interactivas
- ⇨ Y videos explicativos y cortos

El seguimiento y valoración de esta Intervención la realizaremos a través de una rúbrica en la que se valorará si cada indicador está:

- ⇨ NI – No iniciado
- ⇨ EP – En proceso
- ⇨ AD – Adquirido
- ⇨ ER – En retroceso

La evaluación será flexible y creativa, siendo preferiblemente:

- Visual y táctil en lugar de auditiva
- Oral y práctica en lugar de escrita y teórica
- Permitiendo respuestas no verbales como señalar, rodear o usar
- Ofreciendo los apoyos visuales necesarios para comprender la tarea

- Empleando herramientas digitales en otras ocasiones
- Y basándose principalmente en la observación en lugar de en exámenes/pruebas

Algunas de las técnicas a emplear son:

- Observación directa e indirecta
- Intercambios comunicativos
- Ejercicios prácticos

Como instrumentos emplearemos entre otros:

- El diario de clase
- Fotos y videos
- Cuestionarios verbales

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza la realizaremos, de manera colaborativa, todos los profesionales implicados en su desarrollo.

Para ello usaremos un cuestionario que será el punto de partida para futuras propuestas de mejora.

Para concluir, me gustaría destacar que la finalidad de esta Intervención es favorecer el desarrollo integral, coordinado y coherente del alumnado, lo que fomentará su inclusión educativa y social y favorecerá tanto su calidad de vida, presente y futura, como las de sus familias.

ANEXO IV

PROGRAMA MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA

La intervención ante los problemas de conducta que presenta el alumnado con necesidades educativas especiales, derivadas de Trastornos del espectro autista, es muy compleja y precisa de la adopción de medidas que se sustenten en una exhaustiva evaluación.

A la hora de planificar dicha evaluación, una de las primeras medidas a adoptar son revisar los informes del alumnado, realizar una entrevista inicial con las familias y, en el caso del alumnado de nueva escolarización en el centro, llevar a cabo una reunión con los tutores, los PT y los orientadores del centro de referencia.

Teniendo en cuenta la información recabada, el siguiente paso a dar es elaborar un registro funcional de la conducta donde recoger:

- La fecha y hora de la conducta no deseada
- Los motivos que la provocan
- La duración de la misma
- Su intensidad
- Las lesiones propias, a otros u a objetos
- Y su control

Este registro se mantendrá a lo largo del curso y servirá para ir ajustando y/o modificando las medidas adoptadas en función de:

- La gravedad de las conductas
- La frecuencia de las misma
- Su intensidad
- Y los contextos donde se producen

Algunas de esas características que presenta el alumnado al que va destinada esta intervención son:

- ✓ Déficit atencional
  - Dificultad para mantener la atención en las tareas
  - Demandar constantemente la atención de los adultos
  - Problemas para seguir instrucciones
  - Distraerse con estímulos irrelevantes
- ✓ Sobreactividad motora
  - Abandonar constantemente su asiento
  - Mover a menudo manos y pies sin finalidad alguna

- Hablar en exceso sobre asuntos no relacionados

✓ Impulsividad
- Responder de forma precipitada
- No respetar turnos de palabra
- Interrumpir repetidamente

✓ Negativismo, hostilidad y desafío
- Negarse a cumplir normas , bien sea con un simple "no" o con rabietas e insultos
- Molestar deliberadamente
- Proponer "acuerdos" para no hacer lo que se le pide y salirse con la suya, adaptando la posición del adulto
- Explosiones de ira ante la firmeza del adulto
- Culpar a otro de sus errores y acciones

✓ Autoagresiones
- Darse golpes a si mismo y contra objetos, sin tener en cuenta las lesiones que puede sufrir

✓ Agresiones a personas y a animales
- Verbales y físicas

✓ Destrucción de la propiedad
- Dar puñetazos y patadas a distintos objetos sin tener en cuenta si se pueden o no romper, y sin tener en cuenta de quién son

Los objetivos de nuestra intervención son:

⇨ Mejorar la conducta de este alumnado
⇨ Favorecer un clima de convivencia saludable en el aula
⇨ Favorecer la buena convivencia familiar en casa
⇨ Mejorar las relaciones sociales con el resto de la comunidad educativa del centro, fomentando las habilidades sociales necesarias para poder desenvolverse de forma autónoma en la vida diaria

Objetivos cuya finalidad es minimizar el posible deterioro significativo a nivel personal, académico, social y posteriormente laboral que suele sufrir este alumnado.

Los objetivos que marcaremos al alumnado, siempre de forma progresiva y en la medida de sus posibilidades, son:

⇨ Eliminar y/o modificar (en gravedad, frecuencia e intensidad) las conductas agresivas, disruptivas y/o disfuncionales
⇨ Crear conductas apropiadas

- ⇨ Aumentar su confianza y su autoestima
- ⇨ Desarrollar de forma progresiva el autocontrol para que pueda cumplir las normas establecidas
- ⇨ Disminuir el número de conductas disruptivas
- ⇨ Aumentar su responsabilidad, autonomía e implicación

Para alcanzar estos objetivos las principales técnicas de modificación de conducta, que se pueden emplear por separado, de forma combinada o alternándolas son:

TÉCNICAS PARA MANTENER E INCREMENTAR CONDUCTAS DESEADAS	
MODELADO	Especialmente útil en el caso de alumnos que no cuentan en su repertorio de habilidades, comportamientos adecuados atendiendo a las distintas situaciones. Consiste en ofrecer al alumnado modelos de comportamiento que deberán observar e imitar
REFUERZO POSITIVO	Son muy motivadores, no universales ni automáticos, pero si deben ser inmediatos Entre ellos se encuentran: la alabanza, la atención, el contacto físico afectuoso, las recompensas y los privilegios
REFUERZO NEGATIVO	Consiste en "quitarle" algo que le resulte desagradable cuando su conducta o acciones han sido las correctas
ECONOMÍA DE FICHAS	El alumno puede conseguir o perder un número determinado de puntos/fichas/tarjetas que podrá canjear por recompensas o actividades de su interés Es un reforzador secundario que cuantifica la conducta y que se trabaja con demora
CONTRATO CONDUCTUAL	Es un método que compromete al alumno y a todos los implicados en la modificación de la conducta Se lleva a cabo con chicos que poseen prerrequisitos como la lectura y la escritura En él se refleja por escrito las consecuencias positivas y negativas que supone su firma (anexo 2)

TÉCNICAS PARA DISMINUIR CONDUCTAS NO DESEADAS	
EXTINCIÓN	Consiste en evitar reforzar la conducta indeseada, por lo que no hay que prestarle atención cuando

	esta suceda
REFORZAMIENTO DIFERENCIAL	Mezcla los elementos de la extinción y el refuerzo positivo, es decir, ignorar las conductas problemáticas y reforzar las conductas positivas
TIEMPO FUERA	Consiste en sacar al alumno del ambiente en el que se está produciendo la conducta indeseada La duración no debe ser superior a cinco minutos ya que si no pierde efectividad
CASTIGO POSITIVO	La particularidad de esta técnica radica en presentarle un estimulo que le desagrade tras su conducta indeseada
CASTIGO NEGATIVO	Este castigo consiste en retirarle un privilegio
CONTROL DE ESTÍMULOS	Establecer un estímulo ante una conducta deseada hace que esa conducta aparezca más fácilmente ante ese estímulo
SOBRECORECCIÓN	Bien sea a través de la restitución (el alumno restaurará el ambiente dejándolo mucho mejor de lo que estaba) o a través de la práctica positiva (el alumno realizará repetitivamente la conducta adecuada)

TÉCNICAS COGNITIVAS	
AUTOINSTRUCCIONES	Son verbalizaciones internas dirigidas a uno mismo para guiar la propia conducta o tarea Necesita de tiempo para su interiorización y de una serie de pasos que comienza con un modelo al que imitar
DETENCIÓN DEL PENSAMIENTO	Se emplea solo con chicos mayores Con entrenamiento debemos conseguir que el alumno se centre solo 15 segundos en los pensamientos negativos que le hacen estallar, deteniendo estos pensamientos con un gesto o palabra que cambie su centro de atención
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Entrenamiento para buscar distintas soluciones a un mismo problema, evaluando las consecuencias y planteando las acciones necesarias para alcanzar la meta (rutinas de pensamiento)
AUTOCONTROL	Persigue que el alumno sea quién controle las reacciones emocionales que le impulsan a responder con conductas agresivas

	Este control se fomenta a través de técnicas como la relajación progresiva muscular y/o el control consciente de la respiración
RESTRUCTURACIÓN COGNITIVA	Persigue que el alumno identifique como influyen sus pensamientos en su conducta para después analizarlos y buscar pensamientos más adecuados
AUTOREGULACIÓN	Esta técnica se emplea cuando la conducta ya ha sido modificada y se desea que se mantenga Aprender a regular su conducta requiere de la autoobservación, los autoregistros y los autorefuerzos El alumno tomará conciencia de sus problemas y le permitirá una menor dependencia de su entorno

Otras medidas de carácter general que también se pueden adoptar, además de las propias de la programación del aula, son:

- Trabajos y/o juegos grupales
- Tutoría entre iguales
- Apoyo individualizado para determinadas tareas
- Dinámicas de grupo que favorezcan la socialización
- Role-playing y dramatizaciones
- Discursos de dilemas, conflictos de valores…
- Programas específicos de:
    - Habilidades sociales
    - Habilidades adaptativas
    - Socioemocial
    - Afectivo sexual
    - Desarrollo cognitivo (funciones ejecutivas, teoría de la mente)
    - Relajación y autocontrol

Por último, mencionar las principales estrategias a tener en cuenta a la hora de enfrentarse al trabajo diario con el alumnado que presenta problemas de conducta:

- Ser paciente otorgando un periodo de adaptación
- Explicar y hacer hincapié en las normas de comportamiento del aula y las repercusiones pactadas en caso de incumplimiento
- Exponer las normas con significados positivo
- Valorar y reforzar cualquier pequeño progreso con el fin de fomentar la autoestima positiva

- Planificar actividades donde se favorezcan sus oportunidades de éxito y se reduzcan las de fracaso o error
- Utilizar distintos reforzadores para evitar la saciación, adaptándolos a los cambios de conducta, gusto y preferencias
- Procurar que los reforzadores estén disponibles en los distintos ambientes y que sean lo más funcionales posibles
- Tener en cuenta, que los reforzadores a los que puede acceder el mismo alumno son lo mejores, ya que fomentan la responsabilidad, el esfuerzo personal y la autonomía
- Evitar aplazar el reforzador estipulado ya sea positivo o negativo
- Ser consciente que la puesta en marcha del programa puede crear rechazo en un primer momento, incrementándose las conductas indeseadas
- No ceder ante las situaciones
- No abandonar el programa iniciado, ya que retomarlo será mas difícil y el alumno puede sentirse empoderado